

Guayaquil, 13 de Marzo del 2014

Señores:
Accionista de PILACRISCOL
Ciudad.

Estimado Señores:

Dado el cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social a la Compañía **PILADORA CRISTOBAL COLON S.A. PILACRISCOL** y el la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General de la compañía cortado Diciembre 2013 y el Estado de Resultado a la misma fecha, documento que refleja claramente, el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio, meditado de la gestión realizada del Balance General y las cuentas, que pongo a consideración de ustedes este merezca su cordial aprobación.

De los Accionistas,

Atentamente


Sra. Glina Acuña Casanova
Gerente General